

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 4 de abril de 2018
P.I.E. N° 266/2018-2019




Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora María Elva Pinckert de Paz, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Presidente Ejecutivo a.i. de la Administradora Boliviana de Carreteras - ABC, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe y remita copia del Proyecto a Diseño Final de la Construcción de la Carretera Doble Vía Montero - Yapacaní, en el Departamento de Santa Cruz.--- **2.** Informe y remita copia del Estudio Técnico, Económico, Social y Ambiental (TESA), en relación a la construcción de la mencionada carretera.--- **3.** Informe si la construcción de la carretera cuenta con la ficha ambiental. De ser afirmativa su respuesta, remita copia de la misma. De ser negativa su respuesta, indique las razones por las que no se cuenta con la misma.--- **4.** Informe y remita la publicación en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES), referida a la construcción de la indicada carretera.--- **5.** Informe y remita el proceso de Licitación Pública para la construcción de la indicada carretera, que acompañe el Documento Base de Contratación, Especificaciones Técnicas, Informes de la Comisión de Calificación, Boletas de Garantía y Costo del Proyecto.--- **6.** Informe y remita copia del contrato suscrito con la empresa adjudicada, para la construcción de la carretera arriba indicada.--- **7.** Informe, cuál es el cronograma de ejecución detallando la fecha de la orden de proceder, la fecha de entrega provisional y entrega final de la misma. Documente su respuesta.--- **8.** Informe si está garantizado el financiamiento del costo total de la construcción de dicha carretera y cuál es la fuente de financiamiento.--- **9.** Informe si las entidades territoriales autónomas tendrán que realizar aportes locales o suscribir convenios con la ABC, para financiar el aporte local de la construcción de la mencionada carretera. De ser afirmativa su respuesta, indique cuáles son los montos de contraparte.--- **10.** Informe, cuál es el grado de avance físico y financiero a la fecha de la construcción de dicha carretera. Documente su respuesta.--- **11.** Informe y remita copia del contrato suscrito con la empresa encargada de la supervisión de la construcción de dicha carretera.--- **12.** Informe dónde se encuentran los bancos de tierra.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**


SENADOR SECRETARIO
Sen. Erwin Rivero Ziegler
TERCERA SECRETARÍA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

ACTA DE ENTREGA

Recepcionada la respuesta **PIE N° 266/2018-2019**, en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, tengo a bien hacer entrega en las oficinas del Senador peticionario, los anexos que se describen a continuación:

❖ **1 CD**

En consecuencia se hace constar la no existencia de los mismos en esta Unidad.

Entregue Conforme
Carla Gutiérrez Flores

Recibí Conforme
Nombre:



PINK



La Paz, 09 MAY 2018
MOPSV /DESP. N° 0553

/2018



Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-



REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 266/2018-2019

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VC GG-DGGLP – N° 192/2018-2019, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 266/2018-2019 de fecha 4 de abril de 2018**, con un cuestionario de doce (12) puntos, solicitado por la Senadora Maria Elva Pinckert de Paz.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el **INFORME INF/GNT/SCT/2018-0182 de fecha 12 de abril de 2018**, enviado por la Administradora Boliviana de Carreteras, entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda



MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2018-04359

